



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación
SECRETARIA DE GESTION OPERATIVA

Nota N° 234/24
Letra: S.G.O.
(M.ED.)

Río Grande, 6 de marzo de 2024.-

Ref.: “-S/CONTRATO DE LOCACIÓN IDONEO DEL SR. MELAGRANI, Marcos Atilio D.N.I. N° 28.903.066”

**A la
Dirección General de
Administración Financiera**

En cumplimiento a lo establecido en el Decreto Reglamentario N° 674/11, Artículo 34, punto 58, siendo la oferta la única recepcionada, y observando que el precio ofertado no excede lo informado en documento adjunto a Orden N° 9 por la Subdirección General de Redeterminación de Precios y Precios de Referencia dependiente de la Oficina Provincial de Contrataciones, desde esta Secretaría se considera que resulta conveniente para la administración adjudicar a la oferta presentada, solicitando dar continuidad al trámite que estime corresponder.

Sin otro particular, saludo atentamente.

Rodrigo Santa Cruz
Sec. De Gestión Operativa
M.ED.

Firmado Electrónicamente por
GAONA SOFÍA AYELEN
Gobierno de Tierra del Fuego

06/03/2024 15:48

Firmado Electrónicamente por
SANTA CRUZ RODRIGO
Gobierno de Tierra del Fuego
SECRETARIO DE GESTION OPERATIVA
06/03/2024 15:50